

**INFORME N°392-2013-OEFA/DE-SDCA**

PARA : MILAGROS DEL PILAR VERÁSTEGUI SALAZAR
Directora de Evaluación

ASUNTO : Identificación de pasivo ambiental del subsector hidrocarburos correspondiente a área con residuos sólidos e infraestructura abandonados, próxima a la comunidad nativa Nazareth, del distrito de Morona, provincia-Datem del Marañón, departamento de Loreto.

FECHA : San Isidro, 13 AGO. 2013

Por medio del presente me dirijo a usted, a fin de saludarla cordialmente y remitirle el presente informe de estimación del nivel de riesgo de pasivo ambiental del subsector hidrocarburos identificado, correspondiente a un área con residuos sólidos e infraestructura abandonados ubicada en la orilla del río Morona, próximo a la Comunidad Nativa Nazareth (anexo del titular Tipishca Cocha) del distrito de Morona, provincia-Datem del Marañón, departamento de Loreto.

1. ANTECEDENTE

El OEFA, a través de la Dirección de Evaluación, en el marco del Plan de Identificación de Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos aprobada RCD N° 005-2013-OEFA/CD, realizó la visita a la Comunidad Nativa Nazareth en atención a la denuncia presentada al SINADA SC-02206-2012 el 20 de abril de 2012; por el Sr Segundo Mashutak Sherka de la Comunidad Nativa Nazareth, realizándose la actividad de evaluación in situ el día 22 de marzo de 2013.

2. MARCO LEGAL

- Ley N° 28611 "Ley General del Ambiente".
- Decreto Supremo N° 015-2006-EM, "Reglamento para la Protección Ambiental de las Actividades de Hidrocarburos".
- Decreto Supremo N° 032-2004-EM, "Reglamento de Actividades de Exploración y Explotación de hidrocarburos".
- Ley N° 29134 "Ley que Regula los Pasivos Ambientales Del Subsector Hidrocarburos".
- Decreto Supremo N° 004-2011-EM, "Reglamento de Ley que Regula los Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos".
- Resolución Ministerial N° 042-2013-MINAM, precisan competencia del OEFA para la Identificación de Pasivos Ambientales de Hidrocarburos.
- Resolución de Consejo Directivo N° 005-2013-OEFA/CD, aprobación del Plan de Identificación de Pasivos Ambientales.
- Resolución De Consejo Directivo N°022-2013-OEFA/CD, se aprueba "Directiva para la Identificación de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos a cargo del OEFA", y la "Metodología para la estimación del nivel de riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos".





3. OBJETIVO

Identificación de pasivo ambiental del subsector hidrocarburos correspondiente a área con residuos sólidos e infraestructura abandonados próxima a la comunidad Nativa de Nazaret (Denuncia SINADA: SC-02206-2012).

4. DESCRIPCIÓN DEL PASIVO AMBIENTAL Y AREA CIRCUNDANTE

El área evaluada en atención a la denuncia, es un área anteriormente ocupada por el campamento de la empresa OPECO que cesó sus actividades en los años 80, actualmente es utilizada como área de cultivo según versión del denunciante Segundo Mashutak Sherka.

Durante la evaluación in situ se evidenció residuos sólidos como latas y botellas de bebidas gaseosas, chatarra (de diversos tamaños) e infraestructura mal abandonados, tuberías de PVC de diferente diámetro, infraestructura metálica compuesta por tuberías de metal de diferente diámetro, restos de losa de concreto y cilindros dispersos en diferentes lugares del área denunciada.

Así mismo, se observó tuberías de PVC aun instaladas y enterradas de diferentes diámetros y longitudes (entre 3 y 7 plg.). Los residuos sólidos encontrados no tienen agentes tóxicos o peligrosos.

Mediante equipos y herramientas cartográficas se ha calculado el área comprendida con residuos sólidos e infraestructura abandonada, de 39,675. m² aproximadamente (4 ha aprox.)

Se adjunta al presente la correspondiente Ficha para la Identificación de Pasivos Ambientales de Subsector Hidrocarburos con código: F00001.

5. IDENTIFICACIÓN DE CONTAMINANTES Y TOMA DE MUESTRAS

No se realizó la toma de muestra para la evaluación de componentes ambientales, en vista que no se encontró, vertimientos (lixiviados) y/o emisiones que pudieran afectar algún componente ambiental. Estos residuos sólidos e infraestructura mal abandonada no generan una alteración significativa en los cuerpos de agua ni suelo de la zona.

6. ESTIMACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

La estimación de nivel de riesgo en la salud, seguridad de la población y calidad del ambiente, se evaluó conforme a los lineamientos establecidos en la "Metodología para la estimación del nivel de riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos", Aprobada con RCD N° 022-2013-OEFA/CD, como se detalla a continuación.

SALUD

Estimación de la probabilidad en la salud

La probabilidad de ocurrencia de riesgos en la salud, se evaluó in situ y en gabinete conforme a los lineamientos de la "Metodología para la estimación del nivel de riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos", como se detalla a continuación.

Probabilidad de la ocurrencia	Valor
La comunidad Nativa de Nazareth se encuentra a una distancia de 1.6 km aprox. del área con residuos sólidos e infraestructura abandonada, la afectación en la salud de las personas producto de la existencia de estos residuos es improbable	1

Fuente: Elaboración Propia (Cuadro N° 1 de "Metodología para la estimación del nivel de riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos")





Estimación de la Consecuencia en la salud

La consecuencia en la salud, se evaluó in situ y en gabinete, conforme a los lineamientos establecidos en la "Metodología para la estimación del nivel de riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos", como se detalla a continuación.

$$\text{Salud} = C + 2(P) + E + \text{Pobl.}$$

Factores	Escenarios	Puntuación
Cantidad(C)	Los residuos sólidos e infraestructura encontrados, de acuerdo a la estimación realizada en campo y según versión del denunciante es de aprox. 10 t	2
Peligrosidad(P)	Los residuos sólidos encontrados no presentan características ni tóxicas, ni inflamables, ni corrosivas, el daño generado al ambiente es leve y reversible	1 *
Extensión(E)	La comunidad Nativa de Nazareth se encuentra a una distancia aprox. De 1.6 km aprox., esta distancia ha sido calculada con herramientas cartográficas	1
Población potencialmente afectada (Pobl)	Según versión del denunciante, el y su familia recorren el área con residuos sólidos e infraestructura mal abandonada, en vista que emplean parte de esta área para cultivo. La casa del denunciante está ubicada en la Comunidad.	1
Total		6



Fuente: Elaboración Propia (Cuadros N° 2, 3, 4 y 5 de "Metodología para la estimación del nivel de riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos")

*La peligrosidad se multiplica por la constante 2 en la sumatoria de factores para el cálculo de la consecuencia

Para la puntuación de 6, le corresponde un valor numérico de 1 (Cuadro N° 11 de "Metodología para la estimación del nivel de riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos") para la consecuencia en la salud

Estimación del nivel de riesgo en la salud

De acuerdo a lo señalado en la "Metodología para la estimación del nivel de riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos", el cálculo para la estimación de riesgo para la salud, se realiza empleando la ecuación

$$\text{Riesgo} = \text{Probabilidad} \times \text{Consecuencia}$$

Reemplazando los valores obtenidos en esta ecuación tenemos: (1 x 1), el valor de riesgo para la salud es: 1, que se interpreta como un nivel de riesgo **BAJO** (Cuadro N° 14 de "Metodología para la estimación del nivel de riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos").



**SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN****Estimación de la probabilidad en la seguridad de la población**

La probabilidad de ocurrencia de riesgos en la seguridad de la población, se evaluó in situ y en gabinete conforme a los lineamientos de la "Metodología para la estimación del nivel de riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos", como se detalla a continuación.

Probabilidad de la ocurrencia	Valor
La probabilidad de que ocurra un accidente es baja por las características no tóxicas ni peligrosas de los residuos sólidos e infraestructura (gran parte enterrada) abandonada, la frecuencia de tránsito de la población al área donde se encuentra el pasivo no es frecuente de acuerdo a la observado en campo.	3

Fuente: Elaboración Propia (Cuadro N° 1 de "Metodología para la estimación del nivel de riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos")

Estimación de la Consecuencia en la seguridad de la población

La consecuencia en la seguridad en la población, se evaluó in situ y en gabinete, conforme a los lineamientos establecidos en la "Metodología para la estimación del nivel de riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos", como se detalla a continuación.

$$\text{Seguridad} = \Sigma (\text{Factores})$$

Factores	Escenarios	Puntuación
Accesibilidad	Se accede al lugar vía embarcación fluvial ó a pie realizando un recorrido de 1.6 km aprox	3
Potencial de colapso	Los residuos sólidos e infraestructura (a nivel del suelo) se encuentran dispersos en gran parte del área denunciada.	1
Presencia de cercos	El área con residuos sólidos e infraestructura mal abandonada, no cuenta con cercos ni señalizaciones que prevengan a la población. Estando muchos de estos residuos sólidos e infraestructura mimetizados con el entorno.	4
Potencial de incendios o explosión	Los residuos sólidos e infraestructura mal abandonada, no presentan potencial de explosión o combustión por sus propiedades fisicoquímicas	1
Total		9

Fuente: Elaboración Propia (Cuadros N° 7, 8, 9 y 10 de "Metodología para la estimación del nivel de riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos")

Para la puntuación de 9, le corresponde un valor numérico de 2 (Cuadro N° 13 de "Metodología para la estimación del nivel de riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos") para la consecuencia en la seguridad de la población





Estimación del nivel de riesgo en la seguridad de la población

De acuerdo a lo señalado en la "Metodología para la estimación del nivel de riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos", el cálculo para la estimación de riesgo para la seguridad de la población, se realiza empleando la ecuación

$$\text{Riesgo} = \text{Probabilidad} \times \text{Consecuencia}$$

Reemplazando los valores obtenidos en esta ecuación tenemos: (3 x 2) el valor de riesgo para la seguridad de la población es: 6, que se interpreta como un nivel de riesgo **MEDIO** Cuadro N° 14 de "Metodología para la estimación del nivel de riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos").

CALIDAD DEL AMBIENTE

Estimación de la probabilidad en la calidad del ambiente

La probabilidad de ocurrencia de riesgos en la calidad del ambiente, se evaluó in situ y en gabinete conforme a los lineamientos de la "Metodología para la estimación del nivel de riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos", como se detalla a continuación.



Probabilidad de la ocurrencia	Valor
Los residuos sólidos e infraestructura mal abandonada se encuentran dispersos en gran parte del área, por lo cual la presencia del pasivo al ambiente es de forma continua.	5

Fuente: Elaboración Propia (Cuadro N° 1 de "Metodología para la estimación del nivel de riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos")

Estimación de la Consecuencia en la calidad del ambiente

La consecuencia en la calidad del ambiente, se evaluó in situ y en gabinete, conforme a los lineamientos establecidos en la "Metodología para la estimación del nivel de riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos", como se detalla a continuación.



$$\text{Calidad del medio} = C + 2(P) + E + CM$$

Factores	Escenarios	Puntuación
Cantidad(C)	Los residuos sólidos e infraestructura encontrados, de acuerdo a la estimación realizada en campo y según versión del denunciante es de aprox. 10 t	2
Peligrosidad(P)	Los residuos sólidos encontrados no presentan características ni tóxicas, ni inflamables, ni corrosivas, el daño generado al ambiente es leve y reversible	1 *
Extensión(E)	La comunidad Nativa de Nazareth se encuentra a una distancia aprox. De 1.6 km aprox., esta distancia ha sido calculada con herramientas cartográficas	1





Factores	Escenarios	Puntuación
Calidad del Medio(CM)	El área con residuos sólidos e infraestructura mal abandonada no afecta los componentes ambientales	1
Total		6

Fuente: Elaboración Propia (Cuadros N° 2, 3, 4 y 6 de "Metodología para la estimación del nivel de riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos")

*La peligrosidad se multiplica por la constante 2 en la sumatoria de factores para el cálculo de la consecuencia

Para la puntuación de 6, le corresponde un valor numérico de 1 (Cuadro N° 12 de "Metodología para la estimación del nivel de riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos") para la consecuencia en la calidad del ambiente

Estimación del nivel de riesgo en la calidad del ambiente

De acuerdo a lo señalado en la "Metodología para la estimación del nivel de riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos", el cálculo para la estimación de riesgo para la calidad del ambiente,

$$\text{Riesgo} = \text{Probabilidad} \times \text{Consecuencia}$$

Reemplazando los valores obtenidos en esta ecuación tenemos: (5 x 1) el valor de riesgo para la calidad del ambiente es 5, que se interpreta como un nivel de riesgo **BAJO** Cuadro N° 14 de "Metodología para la estimación del nivel de riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos").

7. CONCLUSIONES

- El área evaluada que contiene residuos sólidos e infraestructura abandonada es un pasivo ambiental del subsector hidrocarburos.
- El nivel de riesgo que representa este pasivo ambiental para la salud es BAJO, el nivel de riesgo para la seguridad de la población es MEDIO y el nivel de riesgo para la calidad del ambiente es BAJO.

8. RECOMENDACION

- Remitir el presente informe a la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas

9. ANEXOS

- Registro fotográfico
- Ficha para la identificación de pasivo ambiental en el subsector hidrocarburo
- Acta y lista de participantes
- Ubicación geográfica

Atentamente,

Carlos A. Guillén Pantigozo
Especialista en calidad del agua y suelo
Dirección de Evaluación

Francisco J. Méndez Mendoza
Especialista en calidad del agua y suelo
Dirección de Evaluación





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la
Seguridad Alimentaria"

13 AGO. 2013

San Isidro,

Visto el informe N° 372 -2013-OEFA/DE-SDCA y estando conforme con su contenido,
PÓNGASE a consideración de la Dirección de Evaluación para los fines correspondientes.

Atentamente,

PAOLA CHINÉN GUIMA
Subdirectora de Calidad Ambiental
Dirección de Evaluación

13 AGO. 2013

San Isidro,

De conformidad con el Informe que antecede y estando de acuerdo con su contenido
APRUEBESE el Informe N° 372 -2013-OEFA/DE-SDCA.

Atentamente,

MILAGROS DEL PILAR VERÁSTEGUI SALAZAR
Directora de Evaluación





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la
Seguridad Alimentaria"

ANEXOS



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la
Seguridad Alimentaria"

REGISTRO FOTOGRAFICO



Cilindro en área con residuos e infraestructura abandonada



Botellas de vidrio de bebidas gaseosas en área con residuos e infraestructura abandonada





REGISTRO FOTOGRAFICO



Tubería de metal empleada en perforación, utilizada como drenaje de escorrentías pluviales en área con residuos e infraestructura abandonada



Fierros corrugados y eslingas de metal en área con residuos e infraestructura abandonada





FICHA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES EN EL SUBSECTOR HIDROCARBUROS

Fecha de la visita: 22-Mar-13 Hora de la visita: 7:00 Nombre del evaluador: Francisco Javier Méndez Mendoza, Carlos A. Guillén Pantigozo Dirección / Unidad: OEFA - DE

I. IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN

Localidad: Comunidad Nativa de Nazareth Código PERÚPE RO: No aplica Estado Tiempo: Lluvioso Soleado Nublado (Descripción) Tropical húmedo con ligera lluvia.
 Distrito: MORONA Provincia: DATEM DEL MARAÑÓN Región: LORETO

Lote: Proyecto: Otros: Nombre: No aplica Área de operación: Área donde se estableció campamento OPECO

Coordenadas UTM	Datum Geodésico: WGS84	Zona: 18S	Norte: 9564586	Este: 251587	Altitud (m): 169	Precisión (m): ±3
-----------------	------------------------	-----------	----------------	--------------	------------------	-------------------

Breve Descripción de la zona:

Zona cubierta de vegetación típica como Oje, Sangre de grado, Chachahuasca, etc. Área con características de bosque húmedo, de suelo con alto nivel de materia orgánica, Área utilizada como terreno de cultivo, según versión del denunciante.

II. DESCRIPCIÓN DEL POSIBLE PASIVO AMBIENTAL

Tipo de Pasivo: Pozo Abandonado Instalaciones mal Abandonadas Suelos Contaminados con Efluente o Derrame Emisiones Restos de Residuos Otros: Infraestructura abandonada

Descripción del Pasivo Ambiental:

El área mencionada en la denuncia, corresponde a un área utilizada para cultivo según versión del denunciante Segundo Mashutak Sherka, durante la evaluación in situ se evidenció residuos sólidos e infraestructura mal abandonados como latas y botellas de bebidas gaseosas, chatarra (de diversos tamaños), tuberías de PVC de diferente diámetro, infraestructura metálica compuesta por tuberías de metal de diferente diámetro, restos de losas y cilindros dispersos en diferentes lugares del área denunciada.

Área afectada aprox. (m2): 39.675 Profundidad aproximada del área afectada (m): No determinado.

III. ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA

Actividades económicas: Industrial Comercial Agropecuaria Otros: Agricultura y pesca
 Actividades recreativas: Natación Caza Campo deportivo Otros: ---

IV. SITUACIÓN DEL ENTORNO

Entorno	Distancia aprox. (m)	Descripción
Viviendas	1600	Se encuentra la comunidad Nativa de Nazareth.
Infraestructura vial	-	No hay vías de fácil acceso, las rutas son vía transporte fluvial o camino a pie por la vegetación.
Infraestructura urbana	-	No aplica
Áreas Agrícolas o Ganaderas	-	Área es utilizado como zona de cultivo
Explotación forestal	-	No aplica
Bosque y/o Vegetación Natural	-	Bosque húmedo de abundante vegetación típica de la zona
Especies y Ecosistemas en Protección	-	No aplica
Otros	-	No aplica

Observaciones: ---

V. SITUACIÓN DEL AGUA (En caso de existir impacto al agua, a una distancia de hasta 100 m)

Cuerpo de agua cercano: Si Nombre del cuerpo de agua: Río Morona
 Distancia aproximada (m) 65 Volumen o caudal aproximado: No determinado.
 Descripción del cuerpo de agua: Río navegable, afluente del río Marañón.
 Uso del agua: Río navegable para pequeñas embarcaciones, de uso recreacional y pesca.





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

Código de Ficha

F00001

FICHA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES EN EL SUBSECTOR
HIDROCARBUROS

VI. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA DESCRIPCIÓN DEL PASIVO AMBIENTAL

Infraestructura encontrada (En caso de existir)	Campamentos, oficinas, talleres <input checked="" type="checkbox"/>	Campos, pistas de aterrizaje, líneas férreas <input type="checkbox"/>	Líneas eléctricas <input type="checkbox"/>	Maquinaria pesada <input type="checkbox"/>
	Plantas de procesos abandonadas <input type="checkbox"/>	Generadores y transformadores eléctricos <input type="checkbox"/>	Otros Tuberías de PVC y metal <input type="checkbox"/>	

Descripción de infraestructura: Presencia de infraestructura utilizado como pista de aterrizaje en el pasado, mimetizado con el entorno natural.

Tipo de Residuo (En caso de existir)	Material de desbroce <input type="checkbox"/>	Chatarra <input checked="" type="checkbox"/>	Industrial <input checked="" type="checkbox"/>	Desmante <input type="checkbox"/>	Escoria <input type="checkbox"/>	Construcción <input checked="" type="checkbox"/>	Otros: --
--------------------------------------	---	--	--	-----------------------------------	----------------------------------	--	-----------

Descripción de los residuos, en caso de existir (Volumen, etc.): Residuos sólidos inertes, dispersados en todo el área con un peso aprox. de 10 tn.

CALIDAD AMBIENTAL	CANTIDAD	Componente ambiental	<input type="radio"/> Cantidad de contaminante que se encuentre mayor a 1% hasta 10% sobre el ECA o norma referencial	<input type="radio"/> Cantidad de contaminante que se encuentre mayor a 10% hasta 50% sobre el ECA o norma referencial	<input type="radio"/> Cantidad de contaminante que se encuentre mayor a 50% hasta 100% sobre el ECA o norma referencial	<input type="radio"/> Cantidad de contaminante que se encuentre mayor al 100% sobre el ECA o norma referencial
		Infraestructura o residuos	Menor a 5 toneladas <input type="radio"/>	Entre 5 a 49 toneladas <input checked="" type="radio"/>	Entre 50 a 500 toneladas <input type="radio"/>	Mayor a 500 toneladas <input type="radio"/>
Peligrosidad	Daños leves y reversibles <input checked="" type="radio"/>	Combustible <input type="radio"/>	Explosiva, inflamable, corrosiva <input type="radio"/>	Muy inflamable, muy tóxica, causa efectos irreversibles inmediatos <input type="radio"/>		
Extensión	Presencia de población en un radio mayor a 1 km <input checked="" type="radio"/>	Presencia de población en un radio de 0,5 a 1 km <input type="radio"/>	Presencia de población en un radio menor de 0,5 km <input type="radio"/>	Presencia de población adyacente, localizada en el mismo lugar del pasivo <input type="radio"/>		
Calidad del Medio	Pasivo ambiental que no afecte a los componentes ambientales <input checked="" type="radio"/>	Pasivo ambiental que se encuentre afectando en un componente ambiental, en al menos un parámetro establecido en el ECA o normal referencial <input type="radio"/>	Pasivo ambiental que se encuentre afectando en dos componentes ambientales, en al menos un parámetro por componente afectado establecido en el ECA o normal referencial <input type="radio"/>	Pasivo ambiental que se encuentre afectando dos o más componentes ambientales, en dos o más parámetros por componente afectado establecido en el ECA o normal referencial <input type="radio"/>		

SAUD	Población afectada	Menor a 5 personas <input checked="" type="radio"/>	De 5 a 50 personas <input type="radio"/>	De 50 a 100 personas <input type="radio"/>	Más de 100 personas <input type="radio"/>
------	--------------------	---	--	--	---

SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN	Accesibilidad	Para llegar se requiere de un vehículo de transporte (bote, helicóptero, avión) <input type="radio"/>	En vehículo, seguido de distancia corta a pie (mayor a 1 km) <input type="radio"/>	Recorrido largo a pie en vía no demarcada (mayor de 1 km) <input checked="" type="radio"/>	Adyacente a áreas pobladas, corta distancia a pie (menos de 1 km) <input type="radio"/>
	Potencial de colapso	Instalaciones con cimentación deteriorada y con construcciones deterioradas a nivel del suelo (menor a 1,5 m) <input checked="" type="radio"/>	Instalaciones con cimentación deteriorada y con construcciones inestables de poca elevación (entre 1,5 y 2,5 m de altura) <input type="radio"/>	Instalaciones con cimentación deteriorada y con construcciones inestables y elevadas (mayor a 2,5 m de altura) <input type="radio"/>	Instalaciones con cimentación deteriorada y con construcciones inestables y elevadas, con potencial caída de escombros (mayor a 2,5 m de altura) potencial caída de escombros <input type="radio"/>
	Presencia de cercos	Zona afectada con cercos y señales, ambos deteriorados <input type="radio"/>	Zona afectada cercada y no señalizada <input type="radio"/>	Zona afectada no cercada pero señalizada <input type="radio"/>	Zona afectada no cercada ni señalizada <input checked="" type="radio"/>
	Potencial de incendios o explosivos	Existen residuos explosivos y/o combustibles cuyas propiedades se encuentran neutralizadas <input checked="" type="radio"/>	Existen residuos explosivos y/o combustibles almacenados en infraestructuras deterioradas <input type="radio"/>	Existen residuos explosivos y/o combustibles abandonados en áreas cercadas <input type="radio"/>	Existen residuos explosivos y/o combustibles abandonados a la intemperie <input type="radio"/>





FICHA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES EN EL SUBSECTOR
HIDROCARBUROS

Nº Muestras Recolectadas:	Aire	Agua superficial	Agua subterránea	Sedimento	Suelo	Efluentes	Emisiones
	0	0	0	0	0	0	0
Laboratorio / Número de informe de laboratorio:	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Observaciones: Las coordenadas correspondientes al área son 251520E - 9564764N, 251690E - 9564668N, 251651E - 9564588N, 251569E - 9564515N, 251559E - 9564473N, 251514E - 9564461N, 251334E - 9564527N, 251352E - 9564563N, 251521E - 9564566N, 251596E - 9564653N.





PERÚ

Ministerio del Ambiente

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

ACTA

Siendo las 09:30 horas del día 21 de marzo de 2013, en la Comunidad Nativa Nazareth (Anexo Tipishca Cocha - Morona), se dio por iniciada la reunión informativa entre los representantes de la Dirección de Evaluación del OEFA, Ingenieros Carlos A. Guillén Pantigozo y Francisco J. Méndez Mendoza y representantes de dicha Comunidad Nativa.

Durante la reunión se informó a la Comunidad Nativa sobre las competencias y funciones del OEFA, y las diferentes actividades que realiza en este marco, así mismo se dio a conocer la actividad a realizar por el OEFA en la Comunidad Nativa Nazareth en atención a la denuncia SC-0206-2012 presentada al OEFA a través del SINADA por el Sr. Segundo Mashutak Sherka. Seguidamente se respondió las preguntas e inquietudes de los participantes en dicha reunión (Se Adjunta Lista de Participantes)

Culminada la reunión informativa, se procedió al traslado al lugar indicado en dicha denuncia, para lo cual se contó con la presencia de las siguientes personas:

Carlos A. Guillén Pantigozo	DNI: 23981588	CARGO: Especialista
Francisco J. Méndez Mendoza	DNI: 41135911	CARGO: Especialista
<i>Carlos A. Guillén Pantigozo</i>	DNI: <i>23981588</i>	CARGO: <i>YHISTORISTA</i>
<i>Francisco J. Méndez Mendoza</i>	DNI: <i>41135911</i>	CARGO: <i>problemas</i>
<i>Segundo Mashutak Sherka</i>	DNI: <i>22222222</i>	CARGO: <i>comunicante</i>
	DNI:	CARGO:

Durante la visita, se procedió a realizar la verificación in situ de la denuncia SC-0206-2012, siendo guiados por el denunciante Sr. Segundo Mashutak Sherka.

Siendo las 11:00 horas del día 21 de marzo de 2013, en la Comunidad Nativa Nazareth (Anexo Tipishca Cocha - Morona), se dio por finalizada la actividad del OEFA en atención a la denuncia SC-0206-2012.

En señal de conformidad firman los presentes para conocimiento y fines pertinentes.

Comunidad Nativa Nazareth, 21 de marzo de 2013

[Signature]
Ing. Carlos A. Guillén Pantigozo
DNI 23981588
OEFA

[Signature]
Ing. Francisco J. Méndez Mendoza
DNI 41135911
OEFA

[Signature]
Julio Tsekim Wiska
REU/DIRBY
Aca N Nazareth





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental

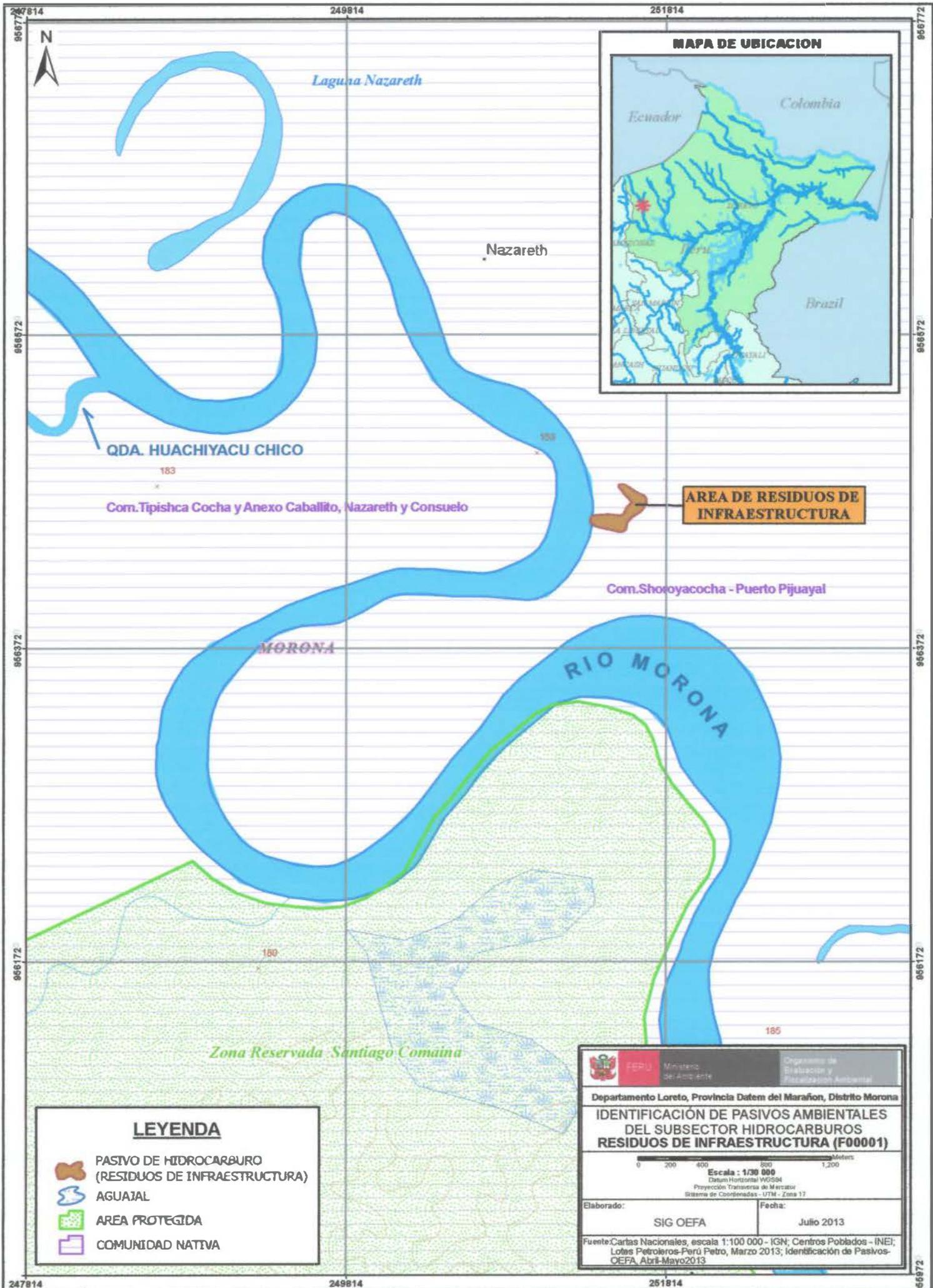
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

LISTA DE PARTICIPANTES
REUNIÓN INFORMATIVA
COMUNIDAD NATIVA NAZARETH
21-MAR-2013

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
Milid Mashutok Sherka		[Signature]
Ines Mashutak Sherka		[Signature]
ESTHER NANFIP MASHUTAK	44237612	[Signature]
RAFAEL MASHINGASHI SHARIAN	80471743	[Signature]
MARCELO VASQUEZ TIRKARI	05606697	[Signature]
MARCELIANO WASUM MASHUTAK	44237831	[Signature]
Antonio Tsakim Wishu	442182923	[Signature]
Rómulo Tangua Mashingashi	80659111	[Signature]
Elizabeth Tsakim sumpa	Tramite	[Signature]
Ivan Mashingashi Vasquez	44500374	[Signature]
Alal Pinedo Tanaala	80272526	[Signature]
Shony Tsakim YONBATO	76043977	[Signature]
Jose WASSUMWANTU	80659111	[Signature]
Rene Sumpik	07810713	[Signature]
DAVID GONGORA NANFIP	80414337	[Signature]
Sergio Mashutak Sherka	05626500	[Signature]
Magdalena Tsakim Annuash	44242913	[Signature]
Rolando FELIO ANKUASH	40227591	[Signature]
BENJAMIN WASUM HUACHAPA	44267673	[Signature]
Rafael Huachapa W	79257603	[Signature]
Suzana Shairim Annuash	44242914	[Signature]
Norma Vasquez Tirkari	44242916	[Signature]
Julian Canelo Wasum	44236227	[Signature]





MAPA DE UBICACION



QDA. HUACHIYACU CHICO

Com. Tipishca Cocha y Anexo Caballito, Nazareth y Consuelo

AREA DE RESIDUOS DE INFRAESTRUCTURA

Com. Shooyacocha - Puerto Pijuayal

Zona Reservada Santiago Comaina

LEYENDA

- PASTIVO DE HIDROCARBURO (RESIDUOS DE INFRAESTRUCTURA)
- AGUAJAL
- AREA PROTEGIDA
- COMUNIDAD NATIVA

		Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental
Departamento Loreto, Provincia Datem del Marañon, Distrito Morona		
IDENTIFICACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS RESIDUOS DE INFRAESTRUCTURA (F00001)		
Escala : 1/30 000 Datum Horizontal WGS84 Proyección Transversa de Mercator Sistema de Coordenadas - UTM - Zona 17		
Elaborado:	SIG OEFA	Fecha: Julio 2013
Fuente: Cartas Nacionales, escala 1:100 000 - IGN; Centros Poblados - INEI; Lotes Petroleros-Perú Petro, Marzo 2013; Identificación de Pasivos-OEFA, Abril-Mayo 2013		

MEMORANDUM N° 244 - 2013-OEFA/DE-SDCA

PARA : **Ing. MILAGROS VERASTEGUI SALAZAR**
Directora de Evaluación

DE : **Ing. PAOLA CHINEN GUIMA**
Subdirectora de Calidad Ambiental

ASUNTO : Informe de identificación de pasivo ambiental del subsector hidrocarburos y estimación del nivel de riesgo de pasivo ambiental comunidad nativa Nazareth.

FECHA : San Isidro,

26 JUL. 2013

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y al mismo tiempo remitir el informe técnico correspondiente a la identificación de pasivo ambiental del subsector hidrocarburos y estimación del nivel de riesgo, en área con residuos sólidos e infraestructura abandonados, próxima a la comunidad nativa Nazareth, del distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto; para su conocimiento y fines pertinentes.

Cabe señalar, que dicha información deberá ser remitida a la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, así como copia del mismo a la Presidencia del Consejo Directivo de la OEFA, para su conocimiento y fines.

Atentamente,

PAOLA CHINEN GUIMA
Subdirectora de Calidad Ambiental
Dirección de Evaluación
Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

PCHG/zba

